



ARTICULO 9, FRACCIÓN XVI

**LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL
GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.**

**NOMBRE DEL DOCUMENTO: TERCER INFORME DE GOBIERNO
MUNICIPAL (ANUAL).**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA
INFORMACIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL.**

C. JUANITA DEL ROSARIO PENICHE OSORIO



Juanita del Rosario Peniche Osorio

FIRMA

H. Ayuntamiento
de Sucila, Yuc.
2012 - 2015
Secretaría

TITULAR DEL UMAIP: JUAN DIEGO CAMELO OSORIO



H. Ayuntamiento
Sucila, Yuc.
2012-2015
UMAIP

Juan Diego Camelo Osorio

FIRMA

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

18 DE AGOSTO DEL 2015

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

25 DE AGOSTO DEL 2015.

PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2014 A AGOSTO DE 2015.

INTRODUCCIÓN

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Atendiendo al artículo 77, base sexta y artículos 74 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, donde marca como una de nuestras obligaciones el rendir un informe a las autoridades estatales y a los ciudadanos, el cual lo realizó con mucho gusto ya que no lo sentimos como una obligación sino como un deber y un acto de transparencia.

La actividad pública es vocación y posibilidad de servir a los demás, con ética y resultados, buscando la construcción de espacios que nos permitan el desarrollo integral individual y colectivo. En este sentido es que entendemos la construcción de la democracia, como un proceso donde sociedad y gobierno interactúan de manera cotidiana, buscando resolver problemas y plantear alternativas de solución.

A unos días de que concluya la gestión para la que fui electo, y en estos tres años de gobierno he tenido la oportunidad de trabajar conjuntamente con los integrantes del cabildo en un ambiente de corresponsabilidad, anteponiendo siempre el interés del municipio a cuestiones ideológicas o personales; A todos ellos, mi agradecimiento por su espíritu de colaboración, por su entusiasta participación y por el empeño entregado en la construcción de un Sucilá a la altura de la demanda ciudadana.

En el ámbito de su competencia, reconozco de igual forma el trabajo de todos los que compartieron conmigo la gran responsabilidad de propiciar mejores condiciones de vida para los habitantes de nuestro municipio.

¡A todos mis colaboradores y a los trabajadores del ayuntamiento, mi gratitud y reconocimiento ¡

A esta administración siempre le quedo claro que la colaboración entre los distintos órdenes de gobierno representa una práctica necesaria y saludable para el progreso de los municipios.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, asumí ante la sociedad el compromiso de trabajar de acuerdo a Lineamientos y Programas Estratégicos contenidos en seis ejes rectores; en su momento, esos seis compromisos sintetizaron el reto de esta administración para el desarrollo integral de Sucilá, mismos que en su momento reflejaron las prioridades que la población reconoció al optar por nuestra propuesta de gobierno.

En Sucilá definimos proyectos que en su momento respondieron a visiones de conjunto; los conformamos conciliando puntos de vista y logramos el consenso en las formas de hacerlas realidad. Hay que reconocer que esta es una de las pocas administraciones que mayor número de acciones y obras públicas han beneficiado directamente a la gente de nuestra comunidad, y que más adelante iremos describiendo como una manera de resumir lo que hemos logrado gracias al apoyo y trabajo conjunto de las instituciones federales, estatales y municipales.

Hay quienes sabrán reconocer la incansable labor que ha realizado este ayuntamiento, para enderezar las políticas públicas, las finanzas municipales, la transparencia administrativa y sobre todo el bienestar social de esta institución como lo es nuestro Ayuntamiento. Los resultados, las obras y las metas están a la vista de todos nosotros, les invito, junto conmigo hacer un recorrido y constatar todo el esfuerzo que hemos podido construir durante este último año 2014-2015.

1.- Administración Pública

Sesiones de Cabildo

De conformidad con la normatividad establecida, como órgano máximo del Ayuntamiento, donde se toman decisiones trascendentes de la vida institucional del municipio, el Honorable Cabildo durante este año celebró un total de **20 Sesiones de cabildo**, de las cuales :

11	8	1	20
Ordinarias	Extraordinarias	Solemne	Total

En dichas Sesiones, nos hemos caracterizado por converger en los diferentes puntos de acuerdo, con las diversas corrientes partidistas que integran el cabildo, lo cual nos ha llevado a obtener por decisión unánime de votos cada uno de los acuerdos del H. Cabildo, para todos los asuntos planteados, logrando un total de 36 acuerdos aprobados.

Entre los acuerdos que más destacan podemos mencionar la aprobación de las cuentas públicas de los meses de septiembre de 2014 a Julio de 2015, Uso del 2% del Programa de Desarrollo Institucional PRODIM 2014, aprobación de proyecto de obra del ramo 23 contingencias económicas, aprobación del programa de devolución de derechos PRODDER 2014, Aprobación de la obra construcción de 10 fosas sépticas, aprobación del programa de Fosas sépticas, ley de ingresos 2015, presupuesto de egresos 2015, Aprobación de las obras: Ampliación del Sistema del Agua potable (2da etapa), Mejoramiento del Sistema de Agua potable, Ampliación del comedor Escolar en la Esc. Primaria "Nicolás Peniche Dzúl", aprobación del Programa de Vivienda CONAVI 2015, entre otras.

En el mes de Septiembre del año 2014 se aprobó por decisión del cabildo hacer uso de 2% de los recursos del ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM) lo que representa la cantidad de \$ 51,268.00 pesos invertidos con el único fin de fortalecer la capacidad operativa y poder proporcionar las herramientas de trabajo acondicionando los espacios públicos, como las oficinas de este ayuntamiento, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía en departamentos como la presidencia municipal, tesorería, junta de reclutamiento de servicio militar nacional, casa de la cultura, seguridad pública y DIF municipal, a continuación se detalla lo adquirido con el PRODIM:

Departamento	Equipo de oficina Adquirido
Presidencia Municipal	1 Impresora multifuncional 1 archivero de 4 cajones
Tesorería Municipal	1 mesa de metal 1 escritorio básico 1 sillón giratorio tipo ejecutivo
Junta de Reclutamiento del S.M.N	1 computadora de escritorio 1 impresora multifuncional

Dirección de Educación y Cultura	1 Escritorio básico 1 sillón giratorio tipo ejecutivo
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1 computadora de escritorio 1 escritorio básico 1 sillón giratorio tipo ejecutivo
DIF Municipal	1 computadora de escritorio 1 impresora 1 sillón giratorio tipo ejecutivo

Atención y participación ciudadana, situación del archivo municipal.

En lo que va de este último año, se han atendido a 1,856 personas y un total de 3,746 personas durante los 3 años de mi gobierno, los que han acudido a los bajos de este palacio municipal han constatado la preocupación de mi persona, para resolver sus problemas personales, de salud y familiares el contacto directo en las audiencias públicas y privadas, han sido la mejor mecánica para atender a más de la mitad de los habitantes de esta población resolviendo las principales peticiones y demandas, tales como apoyos económicos para medicamentos, funerales, apoyo de traslado, dotación de material deportivo para nuestros niños y jóvenes deportistas, por resaltar las de mayor prioridad.

Con el fin de fortalecer el vínculo entre sociedad en este periodo se llevaron a cabo 9 eventos oficiales, 6 corresponden a sesiones del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal para priorización de obras y acciones, una ratificación del Consejo de Seguridad Pública, ratificación del Consejo de Participación Ciudadana en la Educación y ratificación del Consejo de Desarrollo Sustentable, dichos consejos no podrían ser posible sin la participación de los representantes de las organizaciones de nuestro municipio, como la Asociación Ganadera Local, Los productores lechero, ganaderos, comerciantes, a los directores de nuestras escuelas Nicolás Peniche Dzúl, Mauro Monforte Mena, Secundaria Técnica # 33, COBAY, sector salud, padres de Familia y alumnos de corazón muchísimas gracias por asistir a esta reuniones.

En lo que respecta a la situación del archivo Municipal se han expedido a la ciudadanía un total de 297 constancias en la secretaria Municipal durante este periodo que se informa, haciendo un total de 1024 constancias durante los 3 años de gestión administrativa, entre los que se pueden mencionar constancias de vecindad, identidad, residencia, productor, ingresos económicos y cartas de recomendación. Así mismo se encuentran resguardados en el archivo municipal 24 expedientes técnicos que contienen información de las obras públicas, realizadas con recursos del Ramo 33 (Fondo de Infraestructura Social Municipal 2012, 2013 y 2014), Ramo 23 contingencias económicas 2014, PRODDER, PRODIM 2012 y 2014.

Reglamentación Municipal

El artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán es muy clara al señalar que los ayuntamientos estarán facultados para aprobar de acuerdo con las bases normativas que establezcan el congreso del estado, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas dentro sus respectivas jurisdicciones es por ello que este ayuntamientos implemento lo siguiente en materia de reglamentación municipal durante este periodo:

- **Reglamento de la Administración Pública Municipal** que fue aprobado en el mes de septiembre del año pasado, el cual funge como un marco normativo municipal que da certidumbre a los ciudadanos respecto de los actos que realiza la autoridad municipal y cuyo principal objetivo es brindar un ordenamiento que establezca la organización y regule el funcionamiento de la administración pública, para dar respuesta de forma ágil y oportuna a las demandas de la ciudadanía.
- **Reglamento de Espectáculos con animales de Municipio de Sucilá**, fue aprobado en el mes de noviembre de año 2014, el cual propone regular las disposiciones de la Ley para la protección de la Fauna del Estado de Yucatán, en lo relativo a las Actividades Públicas o Privadas que realicen las personas Físicas o morales en el municipio, como lo son los circos con animales y los torneos de lazo.
- **Reglamento de Entrega – Recepción**, aprobado en el Mes de enero de este Año, que tiene por objeto establecer una entrega recepción transparente y en apego al marco legal establecido por la Ley de Gobierno de los Municipios, entre la administración saliente 2012-2015 y la administración entrante 2015 -2018.

Otro dato que es importante destacar es que desde el principio de esta administración hasta el día de hoy se han publicado 10 ejemplares de la Gaceta Municipal que es el órgano oficial de difusión que este Ayuntamiento ha utilizado para dar a conocer todos los reglamentos y disposiciones oficiales, tales como el Manual de Control interno, Ley de Ingresos 2014, Relación de obras y Acciones Sociales 2014, Gastos ejercidos con el Fondo para el Fortalecimiento Municipal 2013, Monto anual y mensual de los recursos del Ramo 33 asignados para la Infraestructura Municipal y Fortalecimiento para los municipios 2014, Programa Operativo 2013, Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Sucilá, Reglamento Interior del Ayuntamiento de Sucilá, Yucatán, Licitación Pública Nacional de la Obras realizadas con recursos del ramo 23 contingencias económicas, Reglamento de la Administración Pública Municipal, Reglamento de Espectáculos con animales, y Resultados y metas alcanzados de las obras realizadas con los recursos del ramo 33 para el ejercicio 2014. Todo lo anterior se menciona porque este gobierno sentó las bases para construir un ayuntamiento solido en materia de reglamentación, acción que las anteriores administraciones no le habían dado la importancia debida, ya que estas rigen la vida pública de todos los servidores públicos que aquí trabajamos, esperemos que las nuevas autoridades sigan construyendo un Sucilá, ordenado, eficaz y transparente.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Fortalecer la eficiencia y administración de los servicios públicos para atender con oportunidad y eficacia las necesidades de la población, fue compromiso que asumí con la gente de Sucilá.

Recolecta de Basura, Aseo urbano y Alumbrado Público

De ahí que una de las prioridades de esta administración haya sido, ampliar la capacidad de respuesta a esta necesidad mediante un importante incremento presupuestal que ha permitido sumar recursos humanos y materiales en la procuración de servicios como la recolección de basura en el cual se han realizado más de 312 traslados para el confinamiento y destino final de los residuos orgánicos e inorgánicos de los sucileños, lo que representa 720 toneladas de basura recolectados y de esta manera logrando cubrir el 100 % de esta necesidad, en alumbrado público se han logrado cambiar más de 360 luminarias en mal estado, se han bacheado un total de 18 km² de calles, se ha dado mantenimiento continuo al drenaje pluvial en la calles y mantenimiento de espacios públicos en general; Destaco que con estas medidas, hemos obtenido resultados que nos han permitido mejorar sustancialmente estos servicios, cuyo objetivo primordial es propiciar , un ambiente digno, ordenado y a la altura de la demanda ciudadana.

Parques Jardines y Campos Deportivos

Parques

El mantenimiento que se realiza en los parques como el Principal, del Cenote y San Andrés; consiste en poda de pasto, Arbustos; rehabilitación de jardinería, riego, barrido del parque, recolección de residuos orgánicos e inorgánicos, fertilización, es por eso que durante el presente año se realizaron 56 mantenimientos en los 3 parques de este municipio, haciendo un total de 1,536 m² de mantenimiento a estos espacios públicos.

Campos Deportivos

Los Campos deportivos son de gran importancia para el desarrollo social de los habitantes ya que funcionan como espacios para el esparcimiento, recreación y deporte de los habitantes, lo que genera una mejora en la calidad de vida de los nuestros habitantes.

En este sentido, se ha estado trabajando en el mantenimiento de nuestros campos y canchas deportivas es por eso que en el mes de Noviembre del año 2014 se puso en marcha los trabajos de Rehabilitación y ampliación del Campo de Futbol, que gracias a las gestiones de este H. ayuntamiento y de la senadora por la republica **C.P. Rosa Adriana Díaz Lizama** ante la Secretaria de Administración y Finanzas, se pudo concretar esta obra de gran importancia para todos los sucileños, obra que consta de la construcción de las gradas, baños, vestidores, techumbre así como también un sistema de riego automatizado, pues cuenta con un sistema de encendido y apagado previamente programado, cual pueden constatarlo el día que ustedes gusten en ese campo de futbol, con una inversión de \$1,500,00.00 con recursos del ramo en el marco de la estrategia programática del ramo 23 Provisiones, salariales y económicas del presupuesto de Egresos

de la federación ejercicio 2014, cuya obra junto con otras cuatro más y que más adelante hare mención que se realizaron en este municipio.

Otra importante acción que tengo que mencionar es la compra de un carrito podador que fue entregado al personal que labora en esta área, lo que sin duda representa una ayuda significativa en el momento de podar el pasto de nuestros campos y de esta manera para agilizar el trabajo, con menos esfuerzo, el costo de dicho carrito fue por la cantidad de \$26,965.00 pesos

Haciendo una inversión total de más de \$440,507.00 pesos en los Servicios Públicos Municipales.

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

Para nuestro gobierno lo más importante, ha sido el agua que necesitan los Sucileños, y atendiendo nuestro compromiso de proveer del vital líquido a toda la población, mediante cuatro obras de ampliación y rehabilitación se invirtieron alrededor de 3 millones dieciocho mil pesos que han consolidado la red municipal de agua potable y han incorporado a este servicio a 700 habitantes, se han atendido más de 170 solicitudes para la reparación de fugas de agua, se ha colocado 16 tomas nuevas de agua potable, se ha gastado más de \$10,900.00 pesos en la compra de Gas cloro para consumo seguro de este vital líquido y \$78,130.00 pesos en subsidios económicos que hizo el H. Ayuntamiento para el pago de nómina de los empleados que laboran en este organismo descentralizado.

Por otro lado es importante reconocer, que la estrecha coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), ha facilitado la tarea a través del programa "APAZU", para cubrir este importante compromiso, por eso, mi reconocimiento a esta dependencia que ha cumplido con la gente de Sucilá.

Infraestructura de Agua Potable.

La dotación de los servicios de abastecimiento de agua potable representa una de las mayores demandas sociales, debido a que son un factor muy importante e indispensable en el desarrollo de las comunidades y sus habitantes.

Con la Ampliación y mejoramiento de redes de agua potable con inversión propia, estatal y federal, se eleva la calidad de vida social de la población en las zonas que aún carecen de ellos y se preserva el entorno ecológico de la zona al optimizar la capacidad instalada, minimizar las pérdidas y racionalizar el uso y empleo del agua.

Debido a la importancia e impacto de estos servicios en la población, es que se están llevando a cabo obras de sustitución y construcción de redes de agua potable con los siguientes programas:

1.- PROGRAMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)

Obra	Aportación Municipal	Aportación Federal (CONAGUA)	Costo total	Año del Ejercicio	Beneficiados
Ampliación de Redes de Distribución en diversas colonias de la Localidad de Sucilá, Yucatán (1ª. Etapa)	\$1,048,317.82	\$2,446,074.93	\$3,494,392.75	2014	1,000 personas
Ampliación del Sistema de agua Potable de la Localidad de Sucilá, Yucatán (2ª Etapa)	\$889,546.56	\$2,075,608.64	\$2,965,155.20	2015	1,000 personas
Mejoramiento del Sistema de Agua potable de la Localidad de Sucilá, Yucatán.	\$347,106.76	\$809,915.79	\$1,157,022.55	2015	2000 personas

2.- PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER 2014)

Obra	Aportación Municipal	Costo Total	Año del ejercicio	Beneficiados
Ampliación de Redes de Distribución del Sistema de Agua Potable en la calle 27 X 30 y visual y doce tramos más en diferentes sectores de la población.	\$732,527.72	\$732,527.72	2014	500 personas

2.- FINANZAS MUNICIPALES

Uso de los Recursos Municipales

Al igual que en los dos primeros años de nuestra administración, en este tercer año el manejo del erario público lo efectuamos de acuerdo a criterios de transparencia y honestidad. En todo momento, hemos buscado la optimización de los recursos a través de la programación de obras y acciones de gran impacto social, para así satisfacer la gran cantidad de demandas de la población, siendo siempre responsables en el manejo de las finanzas públicas; Esto nos ha permitido entregar a los sucileños buenos resultados durante nuestra gestión, alcanzado las metas establecidas en materia de ingresos y gastos públicos.

Ingresos

De acuerdo a la Ley de Ingresos 2014 y 2015 aprobadas por el H. Cabildo de Sucilá, el total de ingresos recaudados durante este periodo, se comportaron de la siguiente forma:

Concepto:	Recaudado:
Impuestos	\$72,154.15
Derechos	\$522,080.40
Aprovechamientos	\$134,358.95
Participaciones	\$9,667,987.84
Convenios	\$5,000,068.89
Infraestructura	\$4,404,737.92
Fortalecimiento	\$3,241,080.22
Total	\$23,042,468.37

Egresos

La optimización de los recursos públicos, fue siempre, pilar fundamental en el buen manejo de las erogaciones municipales; para el presente año, se autorizó un Presupuesto de Egresos que se ajuste a las necesidades del gasto público, aplicándose de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad del gasto
Servicios Personales	\$5,721,830.25
Materiales y suministro	\$1,642,969.35
Servicios Generales	\$2,214,424.93
Bienes muebles	\$37,926.65
Subsidios	\$779,430.16
Infraestructura	\$4,404,737.92
Fortalecimiento	\$3,241,080.22
Convenios	\$5,000,068.89
Total	\$23,042,468.37

Contabilidad, Rendición de cuentas y Transparencia.

La disciplina en el gasto público, fue siempre nuestra bandera; por ello, siempre ejercimos los recursos públicos, acorde a lo que teníamos presupuestado. Dimos cumplimiento a lo establecido en la norma jurídica al entregar oportunamente todas nuestras cuentas públicas, cuentas consolidadas, trimestrales a la Auditoría superior del Estado (ASEY); así también, como una muestra de la cultura de la transparencia, hemos publicado la información antes mencionada en nuestro portal de Transparencia, para el conocimiento y consulta de toda la población.

Hemos contestado 96 Observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, mediante las notificaciones por escrito y las visitas domiciliarias desplegadas de la auditoría practicada en el municipio correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014, los cuales hemos solventado satisfactoriamente en tiempo y forma consolidamos definitivamente nuestras acciones en materia de transparencia y acceso a la información; lo hicimos, gracias a nuestro compromiso de disponer del dominio público, todos los actos del H. Ayuntamiento, como lo son la rendición de cuentas de los servidores públicos hacia la sociedad y la transparencia en la gestión pública.

Tal y como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Yucatán a través del Portal de Transparencia dentro de nuestra página electrónica () publicamos y mantuvimos actualizada toda la información pública que corresponde a este H. Ayuntamiento. Esto contribuye a la máxima publicidad que indica la Ley en la materia, ya que cualquier persona accediendo al Portal puede consultar información relevante del H. Ayuntamiento sin necesidad de solicitarla expresamente. Durante este año, recibimos, tramitamos y dimos respuesta en forma adecuada y oportuna a 220 solicitudes de información, 10 más a las presentadas en el 2009 (210), por lo que nuevamente observamos una constante en la recepción de solicitudes de información; es decir, se ha mantenido el interés de los ciudadanos por conocer el quehacer del gobierno municipal.

Proceso de Entrega Recepción

Con motivo de la culminación de nuestro periodo constitucional 2012-2015, a partir del mes de junio del presente año, nos encontramos elaborando la información que debe integrarse en el acto administrativo de entrega-recepción.

Cada uno de estos procedimientos los hemos llevado a cabo con total transparencia y apegados a los lineamientos que para el efecto emite el Congreso del Estado de Veracruz, así como al marco legal que rige este proceso. Como resultado de este proceso, se supervisaron 13 áreas del Ayuntamiento y 4 Regidurías. Este trabajo permitirá que la próxima administración, cuente con los elementos suficientes de información, con la finalidad de dar continuidad a la operación del propio Ayuntamiento.

3.- SEGURIDAD PÚBLICA

Es compromiso del gobierno en tema de seguridad pública, garantizar la paz social y orden en la entidad, seguridad a la ciudadanía y su patrimonio, es por eso que durante el periodo de la presente gestión municipal y contando siempre con el apoyo del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante diversos programas y actividades en materia de seguridad pública y prevención del delito, por eso en materia de Seguridad pública integral hemos realizado lo siguiente:

*Se ha continuado con el doblaje de rondas de vigilancia en toda la población y las zonas ganaderas de la cuenca lechera brindando seguridad y vigilancia durante todo el año, lo que ha dado como resultado reducir un alto porcentaje de abigeato y el robo de ganado, bovino, y ovino, evitando aproximadamente 15 robos en la zona ganadera.

*Se han sancionado 25 delitos por robos a casa habitación, turnados al ministerio público de la ciudad Tizimin, 40 infracciones por faltas administrativas de tránsito, peleas callejeras desorden público, violencia familiar entre otras; y por último y no menos importante como parte esencial del cuerpo policiaco se han auxiliado 25 accidentes de tránsito y vialidad dentro y fuera del municipio.

*se ha redoblado esfuerzos para aumentar la vigilancia en la escuelas de todo nuestro municipio para combatir de esta manera la distribución de estupefacientes y narcóticos a menores de edad, que asisten en estos planteles.

*Gracias al apoyo de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado se han impartido platicas informativas a jóvenes estudiantes de nivel primaria, secundaria y bachiller, cuyo objetivo principal de estas pláticas es que dentro y fuera del plantel los alumnos conformen una comunidad segura y que tomen conciencia de las consecuencias que trae la violencia, delincuencia y las adicciones a fin de que los niños y jóvenes aprendan un ambiente que favorezca su desarrollo integral.

*Gracias al Consejo Municipal de Seguridad Pública, al Comité de Participación Ciudadana y cada una de las autoridades, ciudadanos y participantes, se manifestaron diversas opiniones, propuestas, análisis y denuncias relacionadas con la seguridad pública en beneficio de la ciudad. Estas sesiones de trabajo tuvieron como finalidad, fortalecer los lazos de colaboración para la prevención y en el combate del delito, asegurando así, ofrecer la tranquilidad y la seguridad que merecen las familias Sucileñas.

Exámenes de control y confianza

Dando seguimiento a la estrategia implementada a nivel Nacional para Prevenir conductas indebidas del personal policiaco, la actual Administración instruyó como prioridad que los miembros de la corporación se sometieran a este procedimiento, a su capacidad, hemos logrado evaluar el **100% del personal** y del cual el centro Estatal de evaluación y control de confianza nos ha informado del resultado de los exámenes

practicado a los 18 oficiales que conformar nuestra dirección de seguridad pública de los cuales el 99% que equivale a 17 policías han sido aprobados y el 1 % que representa un total de 1 elementos, han obtenido un resultado negativo.

Equipamiento policiaco

En el mes de Diciembre pasado se doto de uniformes completos y calzado a los elementos de la policía municipal con un costo de \$43,293.00 pesos invertidos en equipamiento policiaco, lo que se traduce en una mejor imagen de la corporación a los ojos del ciudadano, garantizando la protección y seguridad de nuestros habitantes.

En total se invirtieron en este rubro la cantidad de \$ 934,520.00 pesos en la seguridad pública integral de los ciudadanos de Sucilá.

4.- PROTECCIÓN CIVIL

Al inicio de la administración establecimos el compromiso de fortalecer nuestro Sistema Municipal de Protección Civil, por lo cual diseñamos programas, acciones y estrategias en beneficio de la población Sucileña, con los principales objetivos de evitar la pérdida de vidas humanas, fortalecer la prevención y ampliar nuestros servicios públicos para mitigar el impacto de fenómenos destructivos. Por eso se realizaron las siguientes acciones en materia protección civil:

En el mes de Septiembre durante la Feria Tradicional 2014, se visitaron los palcos de la plaza de toros, para supervisar la seguridad de la construcción, evitando de esta manera la ocurrencia de algún accidente durante la realización de dicha feria.

Se atendieron más de 115 solicitudes de la ciudadanía, tales como corte de ramales, plaga de abejas e inundaciones y se expidieron 29 permisos de quemas durante la Temporada de quemas 2015.

Con el apoyo del Gobierno del Estado hoy en día la población cuenta con más información de las actividades y acciones que realizamos en materia de protección civil, logrando con esto que el ciudadano obtenga un amplio conocimiento y confianza sobre la capacidad de respuesta y atención de su autoridad municipal, sabiendo que en casos en que se sienta amenazada su seguridad, sus bienes o su entorno, existe una organización municipal de protección civil, siempre dispuesta a brindar asesoría, seguridad y respuesta.

Total de inversión en el área \$44,000.00 pesos.

5.- DESARROLLO AGROPECUARIO

Para nosotros la función principal del gobierno ha sido la construcción de oportunidades para que la sociedad pueda llevar a la realidad sus proyectos y aspiraciones. En ese sentido y durante todo este periodo, hemos buscado que el gobierno municipal sea un instrumento de desarrollo.

Y en función de ello, durante este último se realizaron las siguientes gestiones en este ámbito:

En el mes de septiembre del 2014 se entregó 250 kgs de semilla de frijol Jamapa beneficiando a 100 productores obsequiándole una dotación de 2.5 kg. En coordinación con el gobierno del estado de Yucatán y la secretaría de desarrollo rural y el municipio.

En el mes de febrero se abrió la ventanilla peso a peso se le apoyo 58 productores del programa donde pudieron adquirir insumos como son: 90 bultos de azúcar, 225 pzas de lima nicholson, 260 lts de herbicidas tordon, 328 lts de esterón 47, 65 lts de velfosato, 317 lts de pastar, 81 lts de paraquat, 10 lts de doblete super, 172 bultos de alimento suplemento ganado lechero, 11 pzas bombas aspersoras, 132 rollos de alambre de puas, 273 kgs de grapas, entre otros; aportando el 50 % y el otro 50% restante lo sufragó el gobierno del estado, siendo la cantidad de \$ 238,055.00 y en el mes de marzo se hizo la entrega de insumos agropecuarios en el municipio.

En el mes de junio del 2015 se entregó 200 kgs de semilla de maíz de la variedad sac-beh, que serán utilizados para la siembra en el ciclo agrícola primavera-verano beneficiando a 20 productores obsequiándole una dotación de 10 kg. En coordinación con el gobierno del estado de Yucatán y la secretaría de desarrollo rural y H. ayuntamiento Municipal.

6.-EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Educación

En esta administración nos hemos guiado por la convicción, que solo con educación podremos saldar los retos que plantea el futuro.

En esa dirección hemos orientado esfuerzos que se reflejan en que tan solo en esta gestión se hayan destinado alrededor de 2 millones de pesos en los dos comedores escolares que se construyeron en la Escuela Primaria Nicolás Peniche Dzúl y en la Escuela Secundaria Técnica N° 33 con beneficios directos para 300 estudiantes.

Y nos queda claro, que apostarle a la educación es abonarle al futuro, por ello especial atención nos ha merecido la instrumentación de acciones coordinadas con las instancias educativas estatales y federales para brindar estímulos y ampliar la infraestructura educativa para la formación de nuestros niños y jóvenes.

Cultura

En materia de cultura, no podemos detener el importante progreso logrado en estos 3 años de administración, cerrando de la mejor manera en este último periodo en donde el objetivo fue realzar siempre los valores artísticos con los que contamos en el municipio, además de continuar con la conservación, promoción y difusión de nuestras tradiciones.

Nos dimos a la tarea de organizar junto con el H. Ayuntamiento más de 35 eventos culturales y artísticos como nuestra tradicional feria del pueblo dedicada a la natividad de María santísima en el mes de septiembre, ofreciéndole a los sucileños y visitantes, un programa atractivo, cultural, pero sobre todo un programa económico, al alcance de todos., es por eso que todos nuestros eventos fueron realizados en la explanada municipal, en donde niños, jóvenes y adultos tuvieron la oportunidad de disfrutar de una verdadera feria del pueblo, que estuvo bien representada por la Srita. Sandy Camelo González, reina 2014.

Asi como también organizamos, para la preservación de nuestra cultura, nuestra gran fiesta dedicada a los fieles difuntos, el desfile cívico deportivo del aniversario de nuestra Revolución Social Mexicana, la decoración navideña, el Carnaval Sucilá 2015, el festival del día del niño, el día de la madre, la clausura de los talleres de danza clásica, regional, folclórica y moderna de la casa de la cultura, y por supuesto nuestro ya tradicional convite de feria Sucilá 2015.

Deporte.

La atención al deporte, ha sido parte medular de nuestra propuesta de gobierno, por eso nos dimos a la tarea de crear infraestructura para el deporte, que nos ha permitido fomentar el desarrollo sano de jóvenes y niños, y que de igual forma nos ha brindado la posibilidad para desarrollar talentos deportivos e incrementar su proyección y competitividad.

Prueba de ello, es que se logró ampliar los espacios deportivos que hoy son una realidad, ya que con el apoyo sin precedente que se brindó a este rubro, y que sin contar los recursos destinados a mantenimiento de instalaciones, dotación permanente de uniformes y material deportivo; Fue posible también realizar grandes acciones, destacando la rehabilitación y ampliación así como la construcción de los baños vestidores del campo de fútbol de la colonia san Andrés que ya habíamos mencionado anteriormente y la construcción de un pozo profundo y compra de bomba para el riego del campo de beisbol son algunas de las mejoras que se realizaron en este rubro.

Lo anterior sin dejar la vinculación con acciones que se reflejan en la promoción de Ligas y Torneos deportivos abiertos a la participación de los niños y jóvenes de todas las comunidades, por ello me complace en informan lo siguiente en materia de deporte:

En el ámbito del Beisbol, los niños de entre 9 y 14 años, participaron en la varios torneos como la liga William Sport en los cuales obtuvieron 4 primeros lugares, la liga Roberto Aguilar en la ciudad de Tizimín y por primera vez participaron niños de entre 3 a 7 años de esta localidad en la liga yucateca pro-beisbol lográndose colocar como campeones invictos.

En el ámbito de Fútbol se realizaron 10 torneos en total, y cabe hacer mención que en este deporte, por primera vez en coordinación con el Instituto de Deporte de Yucatán (IDEY) se logró participar en la Liga Estatal de 1era. Fuerza participaron 11 jóvenes de este municipio, haciendo una participación destacada quedando en el octavo lugar de 16 equipos participantes.

En el Beisbol de 1 era. y 2da. Fuerza, se organizaron 3 torneos de beisbol en el municipio colocándose en segundo lugar en un torneo de 2da fuerza.

En el Softbol se realizó 1 torneo municipal en la categoría libre.

Y por último y no menos importante, se contrató a una maestra de Taek Won Do en donde se formó un club de 30 niños de este municipio en esta disciplina.

Es importante destacar que todos los deportes antes mencionados se les apoyo económicamente, en transporte, premiaciones en efectivo, balones, trofeos y uniformes.

En total se hizo una Inversión total en el rubro de Educación cultura y Deporte aproximadamente \$239,845.00 pesos.

7.- SALUD

La salud es una condición indispensable sin la cual no puede darse el desarrollo de las personas. En tal razón, es que en esta administración siempre nos quedó muy claro que buscar una vida sana para los habitantes del municipio, es una labor en la que el gobierno debe invertir recursos, proyectos y tiempo.

Por eso en materia de salud se implementaron las siguientes acciones:

Se ha brindado de forma gratuita durante este gobierno municipal **3,655** consultas las cuales 2,438 mujeres y 1,217 hombres, atendiendo así las principales patologías en la comunidad como son: insuficiencias respiratorias agudas, enfermedades respiratorias agudas, hipertensión arterial, infecciones de vías urinarias (IVU), dermatitis entre otras.

Se cuenta con una farmacia la cual ha ingresado \$247,205.00 en la compra de medicamentos genéricos a proveedores, beneficiando a la población de escasos recursos con un 50% de descuento en la compra de sus medicamentos.

Se ha otorgado la cantidad de \$ 9,685.50 en apoyo de medicamentos que sirve para sufragar los gastos médicos de los pacientes quienes están en un tratamiento y son personas de escasos recursos económicos.

Se han atendido a más de 1,500 personas en el laboratorio de analisis clínicos que esta administración dignamente gestiona y en el cual se realizan análisis de sangre, de orina, de embarazo, triglicéridos, entre las más comunes.

En estos últimos meses mucho se ha escuchado hablar sobre el mosquito transmisor del Dengue y el chikungunya, pues si bien está claro el ayuntamiento es el responsable de gestionar acciones preventivas para erradicar el brote de estos insectos, también es cierto que la población tiene que ser consiente que no solo las instancias de salud y de gobierno somos responsables de realizar estas acciones, pues cada persona desde su domicilio debe realizar acciones sencillas como limpiar el interior de sus predio, evitar la acumulación de agua en recipientes entre otras con el fin de hacer un trabajo en conjunto y de esta forma evitar la propagación de las enfermedades epidemiológicas, si hacemos una comparación con los dos primeros años de mi gestión hubo cero casos de Dengue, pues realizamos exhaustivamente campañas de descacharrización, limpiamos casa por casa cada predio de este municipio e invitamos a todas la familias a conservar la limpieza de sus domicilios, desafortunadamente se bajó la guardia, lo que ocasionó que recientemente se presentaran 20 casos del dengue clásico y 3 del chikungunya, en este sentido continuaremos reforzando campañas informativas, descacharrización, sistema de vigilancia de nuestra brigada de abatizadoras para que estos casos no vayan en aumento en lo que resta de nuestra administración.

Por lo que materia de salud se han invertido aproximadamente \$357,630.16 pesos.

8.- DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

A través del valioso apoyo del Sistema DIF Estatal y Municipal, en materia de Asistencia social, de forma prioritaria proporcionaron servicios encaminados al desarrollo integral de la familia, entendida ésta como la célula de la sociedad que provee a sus miembros de los elementos que requieren en las diversas circunstancias de su desarrollo, y también a apoyar, en su formación, subsistencia a individuos con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma y que socialmente se encuentran en desventaja. Los principales alcances fueron los siguientes:

Se realizaron continuamente 12 programas de asistencia social entre las cuales puedo mencionar PAMERIME, programa de asistencia alimentaria, Espacios de alimentación encuentro y Desarrollo, Apadrina un Desayuno, Comunidad diferente, atención integral al adulto mayor, equino terapia logrando beneficiar a 807 personas, se entregaron 2,972 despensas, se prepararon 11,840 raciones de comida en los desayunos calientes, y se repartieron 55,578 cajas de leche.

Se realizaron más de 120 viajes a la ciudad de Mérida a los diferentes hospitales como son: hospital O'Horán, hospital Ignacio García Telles, hospital Benito Juárez, hospital ISSSTE Pensiones, hospital de la amistad Corea-México, hospital Alta Especialidad. Así mismo se ha trasladado a instituciones gubernamentales como son: DIF Yucatán, CROPAFY, CREE, CRIT Yucatán, entre otras. Apoyando así a 1,092 personas del municipio.

CAMPAÑAS, SERVICIOS Y APOYOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD

EXAMEN DE CAPTURA DE HIBRIDOS

Beneficiarios: 6 personas

MASTOGRAFIAS

Beneficiarios: 8 personas

PAPANICOLAOU

Beneficiarios: 2 personas

U.S.G. MAMARIO

Beneficiarios: 1 personas

SALUD VISUAL- ENTREGA DE LENTES GRATUITOS

Beneficiarios: 25 personas

EXAMEN Y ENTREGA-REPARACION DE APARATOS AUDITIVOS GRATUITOS

Beneficiarios: 7 personas

APOYO DE TRANSPORTE: ORTOPEDIA

Beneficiarios: *** personas

APOYO DE TRANSPORTE: USAER

Beneficiarios: *** personas

ENTREGA DE ANDADORES, SILLA DE RUEDAS Y BASTONES DIF MUNICIPAL Y DIF ESTATAL

Beneficiarios: 20 personas

9.- OBRA PÚBLICA

En los últimos años, nuestro municipio ha tenido un crecimiento muy notable, lo cual genera la necesidad de ampliar y construir una mayor infraestructura de servicios básicos necesarios para satisfacer sus demandas y necesidades.

Durante esta gestión pública, nos sentimos agradecidos con los ciudadanos, por brindarnos su confianza y la oportunidad de trabajar con el mayor de los esfuerzos, para ejecutar la mayor obra pública en la historia de Sucilá. Este fue uno de los principales compromisos que asumimos desde el inicio de nuestra gestión, el cual hemos cumplido satisfactoriamente los tres años de gobierno.

Por ende, con el objeto de conocer y dar atención a las necesidades y peticiones de la población, con servicios, obras y acciones, en la presente administración realizamos lo siguiente en materia de Obra Pública.

Nombre de la Obra	Costo total de la Obra	beneficiados	Recursos
Construcción de Comedor Escolar en la Escuela Primaria Nicolás Peniche Dzúl	\$739,426.05	300 ESTUDIANTES	FISM 2014
Construcción de Aula didáctica en el Jardín de Niños Salvador Novo	\$310,904.09	250 NIÑOS	FISM 2014
Construcción de 10 Fosas Sépticas	\$85,526.61	10 FAMILIAS	FISM 2014
Programa de Fosas Sépticas		60 FAMILIAS	PARTICIPACIONES 2014
Ampliación del Sistema de Agua potable de la Localidad de Sucilá, Yucatán (2da. Etapa)	\$2,965,155.20	1,000 PERSONAS	FISM 2015
Mejoramiento del Sistema del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Sucilá, Yucatán	\$1,157,022.55	1,000 PERSONAS	FISM 2015

DULCES VITAMINADOS QUE SE OFRECIERON A ESCUELAS Y OTRAS INSTITUCIONES

Beneficiarios: 500 personas

INGRESO AL PROGRAMA DE IBECEY A NIÑOS CON BUEN GRADO DE APROVECHAMIENTO E

Beneficiarios: 15 personas

BENEFICIARIOS DIRECTOS DE APOYOS DE MANERA GRATUITA

BASTÓN

Beneficiarios: 3 personas

SILLA DE RUEDAS

Beneficiarios: 2 personas

SILLA DE RUEDAS INFANTIL

Beneficiarios: 1 personas

ZAPATOS ORTOPEDICOS

Beneficiarios: 1 personas

Con estas acciones demostramos que el Sistema DIF Municipal es solidario con las personas más vulnerables, a todos lo que conformar el DIF municipal y DIF salud muchas felicidades por tan loable labor.

(Aquí se hace un hincapié y resaltar el maravilloso trabajo que ha realizado la presidenta del Dif quien ha puesto su empeño y dedicación por servir a todas las familias de Sucilá sin distinción alguna, en hora buena felicidades a Doña Silvia Adriana Osorio Peniche por todo los logros obtenidos.)

Ampliación de comedor Escolar en la Escuela Primaria Nicolás Peniche Dzúl	\$121,070.12	300 ESTUDIANTES	FISM 2015
Construcción de 7 viviendas del Programa de vivienda CONAVI 2015	\$455,000.00	7 FAMILIAS	FISM 2015
Construcción de 8 Viviendas del Programa CONAVI 2015	\$520,000.00	8 FAMILIAS	PARTICIPACIONES 2015
Construcción banquetas en varias calles del municipio	\$1,000,000.00	200 PERSONAS	RAMO 23 CONTINGECIAS ECONOMICAS 2014
Construcción de Comedor Escolar en la Escuela Secundaria Técnica N° 33	\$1,000,000.00	400 ESTUDIANTES	RAMO 23 CONTINGECIAS ECONOMICAS 2014
Rehabilitación y ampliación en campo de Futbol	\$1,500,000.00	1,000 PERSONAS	RAMO 23 CONTINGECIAS ECONOMICAS 2014
Pavimentación de varias calles.	\$1,500,000.00	500 PERSONAS	RAMO 23 CONTINGECIAS ECONOMICAS 2014

No cabe duda que el trabajo que se ha realizado aquí Sucilá en cuanto a obra pública va dejar huella, pues desde el año 2012 hasta el 2015 estando ala frente de la administración se ha realizado más de 17 obras públicas de pequeño, mediano y gran impacto que están a la vista de Todos ustedes. No podemos hacernos de la vista gorda y decir no se ha hecho nada por que las acciones valen más que mil palabras.